

MANUEL GONZALEZ DE JONTE, UN NATURALISTA Y MEDICO ESPAÑOL DEL  
SIGLO XIX. NOTICIA BIOGRAFICA Y BIBLIOGRAFICA.

Alberto Gomis Blanco  
Francisco Pelayo López  
Joaquín Fernández Pérez  
Facultad de Ciencias Biológicas  
Madrid.

INTRODUCCION.

Al investigar sobre cómo se produjo la introducción de la Teoría Celular entre los naturalistas españoles<sup>1</sup>, encontramos en el "Manual de Botánica" de Manuel González de Jonte(1849)<sup>2</sup> las primeras referencias en nuestro país de la teoría de Schleiden(1804-1881) sobre el origen de las células. Aunque en la obra aparecen ideas equívocas sobre la célula, nos llamó la atención que su autor fuera prácticamente desconocido. González de Jonte fue uno de los primeros autores de textos de botánica para la enseñanza superior tras la creación de las secciones de Ciencias Naturales y Ciencias Físico-Matemáticas en las Facultades de Filosofía como consecuencia del Plan de Estudios de Nicomedes Pastor Díaz de 1847.

Este desconocimiento causa más extrañeza al considerar que González de Jonte es autor además de diversas obras de Medicina y Ciencias Naturales, disciplinas ambas en las que había alcanzado la licenciatura y en las que desempeñó empleos de cierta relevancia.

Su nombre no aparece en casi ninguno de los trabajos de historia de la botánica y de la medicina en España, si exceptuamos algunos manuales publicados en el siglo XIX<sup>3</sup>. El presente trabajo se ha elaborado fundamentalmente a partir de las fuentes manuscritas que sobre González de Jonte hemos encontrado<sup>4</sup> y a partir de su producción impresa. En él, se realiza una aproximación biográfica a la figura de Manuel González de Jonte y un análisis de su obra publicada.

BIOGRAFIA DE MANUEL GONZALEZ DE JONTE.

Manuel González de Jonte y Villamil nació en Madrid, el 17 de octubre de 1827. Era hijo de Francisco González de Jonte y de Josefa Villamil<sup>5</sup>.

Comienza los estudios de Humanidades en los Estudios Nacionales de San Isidro y los continúa en el Instituto del mismo nombre. Al mismo tiempo cursa estudios de lengua francesa en la Real Escuela de Comercio.

Su formación botánica la comienza en 1842 al cursar la asignatura de Botánica en el Jardín Botánico. Repitió la matrícula el año siguiente, obteniendo certificado de aplicación de sus profesores José Demetrio Rodríguez (1780-1846) y José Alonso y Quintanilla (1793-1860). En años sucesivos continuó sus estudios bajo la dirección del primero de ellos, que era el encargado de la Cátedra de Organografía y Fisiología Vegetal y el Director del Jardín.

El 1 de julio de 1847 tomó el grado de Regente en Botánica, habiendo precedido a ello una R.O. por la que S.M. le dispensaba la edad para optar a dicho grado. Poco más tarde recibió el nombramiento de Profesor Agregado de la Sección de Ciencias Naturales de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Madrid<sup>6</sup>.

En los cursos siguientes aprobó las asignaturas de Química, Ampliación de Física, Mineralogía, Zoología y Primer año de Lengua Griega, que le permitieron recibir el 15 de julio de 1849 el grado de Licenciado en Filosofía, Sección de Ciencias Naturales.

Por lo que respecta a los estudios de medicina, los había comenzado en 1842 en el Colegio de San Carlos -lo que poco tiempo después iba a convertirse en Facultad de Medicina-. Se graduó de Bachillerato en la misma en 1847 y dos años más tarde alcanzó el título de Licenciado en dicha Facultad.

Perteneció a la Academia de Esculapio<sup>7</sup>, publicando varios artí-

culos en su órgano de expresión: "El Eco de la Medicina"<sup>8</sup>. En este periódico publicó sus primeros trabajos Aureliano Mestre de San Juan (1828-1890), quien más tarde sería la figura más notable de la histología médica española anterior a Ramón y Cajal. González de Jonte fue nombrado en 1848 redactor científico de esta publicación, en la que entre otros artículos suyos destaca el titulado : "Historia Natural Médica" en el que justifica lo importante que le es al profesional de la medicina el tener unos conocimientos sólidos de historia natural<sup>9</sup>.

En 1849 publica su "Manual de Botánica". La obra, como expone-  
mos en el apartado siguiente, tras un primer dictamen positivo de la  
Comisión de Libros de Texto, fue excluida por la misma de la lista de  
obras recomendadas para la enseñanza. Ello propiciará serios incidentes  
de González de Jonte con algunos profesores de la referida Comisión al  
considerar que la causa de la exclusión no era otra que la enemistad  
existente entre distintos grupos de enseñantes. Sin embargo, el "Manual"  
fue declarado de texto en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes<sup>10</sup>.

Pocos meses después se instruye causa criminal contra él por de-  
lito de adulterio. Entre los documentos existentes en el Archivo de la  
Universidad Complutense hay uno en el que el Juez de Primera Instancia  
solicita al Rector de la Universidad madrileña que se retenga la terce-  
ra parte del sueldo a Manuel González de Jonte, ya que está siguiendo  
causa criminal contra él y contra Juana Ventura Delgado<sup>11</sup>. A consecuen-  
cia de la misma ingresaría en el penal de Alcalá donde cumplió condena.

Por R.O. de 29 de agosto de 1850 se le declaró cesante, en virtud  
de lo que prevenía el Plan de Estudios Vigente, respecto a la supresión  
de la clase de Agregados. Durante la época en que fue Agregado, sustitu-  
yó por bastante tiempo las Cátedras de segundo año de Matemáticas, segun-  
do de Latín y la de Francés, en el Instituto de Noviciado; y las de pri-  
mero y segundo de Matemáticas e Historia Natural, en el de San Isidro;  
aparte de las sustituciones que se originaban en la Facultad de Filoso-  
fía y de la asistencia regular a la Cátedra de Botánica como ayudante  
encargado de la parte demostrativa.

Finalizada su condena, intentó reingresar en el profesorado. Para ello, el Rector de la Universidad de Madrid envía al Ministro de Gracia y Justicia un escrito, el 9 de marzo de 1853, en el que le señala:

"Considero a González de Jonte muy digno de la gracia a que aspira, no solo por su esacto desempeño en el cargo de Agregado y por su aplicación y aprovechamiento en todas sus carreras, sino también por la irreprochable conducta que ha observado durante su condena, con la cual se ha captado el aprecio de los jefes del establecimiento y penal de Alcalá, donde las ha cumplido".<sup>12</sup>

La respuesta que recibe el Rector de la Sección 2ª de Instrucción Pública es terminante: el hecho de haber sufrido pena corporal inhabilita a González de Jonte para ocupar puesto alguno en el profesorado.<sup>13</sup> Mayor fortuna iba a tener González de Jonte con la solicitud que elevó ese mismo año a S.M. Isabel II con el sentido de que se le nombrase Director del establecimiento de baños de la Margarita, en Locches.<sup>14</sup> En su exposición da noticia a la Reina de las propiedades relevantes de estas aguas, de qué beneficios comportan y como:

"constituyen una de las principales riquezas de nuestro país, y puede decirse hasta con orgullo que según demuestra el estudio teórico de las referidas aguas y confirma la experiencia superan a cuantas de su clase se conocen en el Extranjero".<sup>15</sup>

Acompañaba al escrito su "Memoria sobre los Baños y Aguas Minero-Medicinales salino-alcálinas frías, tituladas de La Margarita, en Locches".<sup>16</sup> impresa poco antes.

El 11 de agosto de 1853 recibe el nombramiento de Director Facultativo del referido establecimiento, en vista del informe positivo dado por el Consejo de Sanidad a la Memoria que acompañaba su solicitud.

Anteriormente, en 1851, había puesto de manifiesto su interés por la hidrología médica, al ser coautor con José Pérez de la Flor de un

"Novisimo Manual de Hidrología Médica Española"<sup>17</sup>.

Durante la epidemia de cólera que asoló la provincia de Madrid en 1885 y 1886, prestó servicios que fueron calificados de distinguidos por la autoridad. Cuando la epidemia estaba siendo reducida, el propio González de Jonte se vió afectado gravemente por la enfermedad<sup>18</sup>.

Proseguiría sus estudios sobre el cólera morbo-asiático y otras enfermedades en La Habana, a donde marcharía poco tiempo después y en donde desempeñaría la cátedra de Historia Natural en las Escuelas Profesionales y Preparatorias para las Carreras Superiores(1864) y donde sería Director Científico del Jardín Botánico de dicha ciudad. También se ocupó, durante algún tiempo, de la dirección del semanario "Eco de la literatura cubana"<sup>19</sup> y de "La Prensa" de La Habana.

Contrajo matrimonio con Elvira Buigas y Ferrán, que era natural de Matanzas. El hijo de ambos, Manuel González de Jonte y Buigas, que nació en 1861 en Cienfuegos, fue también médico, tras cursar estudios en La Habana, Barcelona y Madrid<sup>20</sup>.

Falleció González de Jonte en Cuba en 1867<sup>21</sup>.

#### GONZALEZ DE JONTE NATURALISTA. SU "MANUAL DE BOTANICA".

La actividad de González de Jonte como naturalista se centró fundamentalmente en la botánica. Ya hemos señalado en su biografía como se instruyó en este ramo bajo la tutela de José Demetrio Rodríguez que era el Director del Jardín Botánico.

Vamos a exponer a continuación una panorámica de cuál era la situación en la Universidad Central al ser nombrado en 1847 Profesor Agregado de la Sección de Ciencias Naturales de la Facultad de Filosofía. Para ello hay que comenzar señalando que en 1845 se había producido un cambio muy importante en la consideración que tenían las clases que se impartían tanto en el jardín como en el Museo de Historia Natural, ya que estas pasan a depender de la Facultad de Filosofía de

la Universidad Central y por tanto del Rector de la Universidad y del Decano de la Facultad, quienes los dirigían y que nombran a Mariano de la Paz Graells (1809-1898) Jefe del Gabinete que engloba a ambas instituciones. Graells era catedrático de Zoología en el Museo desde 1837. A consecuencia de esta reestructuración José Demetrio Rodríguez pasa a desempeñar la cátedra de Botánica de la Universidad madrileña. Al morir Rodríguez en 1846 y solicitar José Alonso y Quintanilla -Viceprofesor de Botánica en el Jardín desde 1833- la cátedra que aquel desempeñaba, va a producirse la separación de la misma en dos, concediéndose a Alonso y Quintanilla la cátedra de Botánica descriptiva y convocándose a oposición la cátedra de Organografía y Fisiología Vegetal. La cual sería ganada por el también discípulo de Rodríguez, Vicente Cutanda (1804-1866).

Completaban el cuadro de catedráticos de la Sección de Ciencias Naturales en 1847: Donato García, que lo era de Mineralogía y Mariano de la Paz Graells, Lucas de Tornos y Laureano Pérez Arcas, que desempeñaban las de Zoología.

Dos años más tarde del nombramiento de Agregado, González de Jonte publica su "Manual de Botánica para uso de las personas que se dedican al estudio de la Botánica de Ampliación, y de la Organografía y Fisiología Vegetal", un grueso volumen de 520 páginas. En esa época, Rodríguez, Alonso y Quintanilla y Cutanda, no publicaron ningún otro texto acomodado a esta enseñanza.

En el prólogo de la obra, que dedica a Antonio Gil de Zarate, que era el Director General de Instrucción Pública, y al que califica de "Protector declarado de la Juventud estudiosa"<sup>22</sup> va a señalar como:

"Para llevar a cabo mi empresa he consultado y sacado todo lo más útil de las obras y memorias de los autores cuyas doctrinas están mas admitidas, como De Gandolle, A.L.Jussieu, Lindley, Richard, Mirbel, Dutrochet, Raspail, Brongniart, Mhol, Payen, Gaudichaud, etc...pero principalmente me he aprovechado de las luminosas explicaciones de mis dignos maestros los Sres.

D. José Alonso Quintanilla, y D. Vicente Cutanda, profesores del Jardín Botánico de esta corte"<sup>23</sup>.

Además de los autores por él apuntados en el prólogo, en el "Manual" se recogen las ideas de muchos otros, a los que cita explícitamente, como : Purkinje, Amici, Treviranus, Brown, Schleiden y Darwin. A este último lo cita al tratar sobre la individualidad vegetal<sup>24</sup>. Sin embargo, la obra presenta una cierta complejidad, pues en la misma se intercalan conceptos ya aparecidos con anterioridad en la literatura botánica española, y que él expone de forma casi literal, con otros conceptos que son totalmente nuevos dentro de nuestra comunidad científica.

El texto comienza separando los cuerpos inorgánicos de los orgánicos, y los seres animales de los vegetales, para después de definir la Botánica como la "historia natural del reino vegetal"<sup>25</sup>, establecer las siguientes subdivisiones de esta<sup>26</sup> :

	Taxonomía vegetal
Botánica propiamente dicha	Glosología
o Fitotechnia	Fitografía
	Organografía
Botánica orgánica o	Fisiología vegetal
Física Vegetal	Patología vegetal
	Geografía botánica
	Botánica médica
	Botánica agrícola
Botánica aplicada	Botánica económica
	Botánica industrial
Botánica fósil u oryctológica	
Botánica histórica	

Si nos detenemos en las páginas que dedica a la Organografía po-

Podemos encontrar pruebas del solapamiento entre conceptos atrasados y nuevos, ya apuntado. Así, y sin hacer mención concreta a ello, sigue casi al pie de la letra el anticuado concepto de célula que aparece en el "Nuevo Manual de Botánica" de Girardin y Juillet publicado en su traducción castellana en 1842<sup>27</sup>; pero junto a esto recogerá las ideas de Schleiden sobre la génesis celular e incorporará el término protoplasma.

Respecto a la génesis celular señalará que :

"existen hoy tres sistemas para explicar el crecimiento del tejido celular"<sup>28</sup>.

En la presentación de estos tres sistemas que intentan explicar la formación de las células se detendrá ampliamente. El primero, correspondería al descrito por Mirbel<sup>29</sup> en su memoria sobre la organización de la Marchantia, y según el cual, los utrículos antiguos dan origen -en virtud de una fuerza generatriz- a unas prolongaciones que crecen, se aíslan y constituyen finalmente un utrículo libre. El segundo, al de Kieser<sup>30</sup>, que considera que los nuevos utrículos se forman entre los utrículos preexistentes, independientemente de ellos y a partir de un jugo nutritivo. El tercero, al expuesto por Turpin, para quien las globulinas, pequeñas vesículas que encierran otros granitos, por incremento sucesivo rompen la vesícula que las contiene, llegando a originar otras tantas vesículas<sup>31</sup>.

Después de explicar estos tres "sistemas", González de Jonte da noticia de algunas opiniones que profesan lo que él denomina "autores modernos" y entre los que incluye a Raspail, Schleiden y Mohl. En lo referente a Raspail escribe que considera que en cada utrículo existen como dos espiras en sentido opuesto que, cuando se encuentran, dan origen a nuevas células<sup>32</sup>; y respecto a Mohl, que piensa que la generación es debida a una sustancia líquida que llena la cavidad y que después de alterarse forma un utrículo, denominado a dicha sustancia proteína o protoplasma<sup>33</sup>. Es muy significativo la utilización de este último término, ya que Mohl lo había empleado por vez primera en la



botánica en 1846<sup>34</sup>, o sea, tres años antes.

En las líneas que dedica a la exposición de las ideas de Schleiden escribe:

"También Mr. Schleiden, aproximándose a lo expuesto por Mr. Turpin, cree que en el interior de cada utrículo existe un cuerpo, denominado citoblasto que da origen a un nuevo utrículo"<sup>35</sup>.

Manuel González de Jonte tiene por ello el mérito de exponer en su "Manual de Botánica", dentro de las teorías que parecían mas plausibles en ese momento para explicar el origen de las células, por primera vez en un texto de autor español las que había emitido Schleiden sobre el particular.

La estructura en las tres secciones que divide el texto es la siguiente: en la primera, se ocupa de los órganos fundamentales o de la nutrición; en la segunda, de los órganos de la reproducción; y en la tercera, de las plantas celulares, llevando a cabo en la misma un estudio de los fenómenos generales de la fecundación y reproducción de los vegetales. Respecto a la fecundación señalará que :

"es el objeto final a que se hallan exclusivamente destinados los órganos sexuales de los vegetales, de cuya union resulta la conversión de los óvulos en semillas"<sup>36</sup>.

A continuación, muestra una serie de pruebas que ponen de manifiesto el que la fecundación se verifica en los vegetales por medio de los órganos sexuales, del mismo modo que en los animales, y rechaza las objeciones que a la misma habían expuesto Camerarius, Tournefort y Spallanzani, destacando las observaciones que al respecto realizó Antonio Martí y Franqués (1750-1832)<sup>37</sup>.

Llama la atención que este texto no se encontrara entre los recomendados para la enseñanza cuando, como hemos apuntado, era el primero en su género de autor español.

Nuestra investigación nos ha permitido localizar unos documentos que se conservan en el Archivo de la Universidad Complutense de Madrid<sup>38</sup> que pueden aclarar el por qué de la ausencia de este texto en la lista de los recomendados, y hacen referencia a los incidentes que acaecieron con posterioridad a conocerse la exclusión de la obra en cuestión.

En efecto, según estos documentos, el "Manual de Botánica" de González de Jonte pasó a juicio de la Comisión de Libros de Texto del año 1849. Formaban parte de la misma, entre otros, el catedrático de Literatura de la Facultad de Filosofía, Alfredo Adolfo Camús; José Amador de los Ríos; Mariano de la Paz Graells y Juan Chavarri. El primero, la presidia, y los dos últimos eran los encargados de discernir más especialmente sobre el contenido de la obra. Y en un primer momento el informe que rindieron fue favorable, ya que en la reunión celebrada el 14 de julio de ese año, el texto fue aprobado<sup>39</sup>.

Sin embargo, meses más tarde, al formarse la lista definitiva, sin que existiese razón fundamentada se produjo su exclusión. Ello motivó la interpelación de González de Jonte al Presidente de la Comisión, Camús, en la madrileña calle de El Carmen. La interpelación derivó en un brusco altercado, a consecuencia del cual González de Jonte fue expedientado.

El incidente se produjo el 23 de septiembre de 1849. Unos días después Camús elevó un escrito al Ministro de Comercio, Instrucción y Obras Públicas, en el que daba cuenta de lo ocurrido y donde justificará la exclusión de la obra, que había sido el origen de la disputa, del modo siguiente:

"Habiendose, sometido al juicio de la Comisión una obra de este regente (se refiere a González de Jonte) titulada Manual de Botánica cuya inexactitud en la exposición, falta de método, e incorrección de estilo fueron motivos suficientes para que se eliminase de la lista de obra de texto que la Comisión, en cumplimiento de su deber, elevó al Gobierno"<sup>40</sup>.

No parece que fuera esta la causa, ya que en otros documentos se ha detectado la rivalidad que existía entre los individuos del Museo de Historia Natural y del Jardín Botánico como posible causa de la decisión. Así, en el escrito que José Amador de los Ríos, Secretario de la Comisión, remite al en ese momento Rector de la Universidad de Madrid, Nicomedes Pastor Díaz, ante la exigencia de este de informes personales de todos aquellos que presenciaran el incidente. En su escrito Amador de los Ríos relata como el día anterior al del altercado, y cuando también pasaba con Camús, en aquella ocasión por la calle de Fuencarral, fueron abordados por González de Jonte que les preguntó por la aprobación de su obra, y como al no tener respuesta les increpó en tono airado :

"que había llegado a sus oídos el que después de tomado al acuerdo en que su obra se aprobara, había sido alterado, añadiendo que esto solo podía atribuirlo a la rivalidad del profesor D.Mariano de la Paz Graells, quien miraba con ojeriza a todos los empleados del Jardín Botánico"<sup>41</sup>.

En el informe que eleva González de Jonte al Rector de la Universidad de Madrid al respecto, y que está fechado el 26 de octubre, cuando había transcurrido ya más de un mes del incidente, apunta que pese a que Graells y Chavarri, individuos de la Comisión encargados más especialmente de la revisión de la obra, le habían afirmado por dos veces la aprobación de su obra, al interpelar al Presidente por los motivos de su exclusión de la lista, este no le dió razones justificadas y que incluso llegó a amenazarle con que si persistía en su actitud ello le costaría el destino de Agregado<sup>42</sup>.

El expediente instruido contra González de Jonte, por haber faltado publicamente al catedrático Camús, es sobreesido por R.O. de 7 de marzo de 1850, al haber desistido este último en su demanda, y al encontrarse aquel preso y procesado por adulterio<sup>43</sup>.

Entretanto, González de Jonte elevará una instancia al Ministro

de Comercio, Instrucción y Obras Públicas en la que reclama la decisión de la Comisión de examen de libros. Pero esta instancia, en vez de prosperar, es desestimada y en la respuesta a la misma se apunta que:

"La Comisión de examen de libros de texto, ha procedido con la inteligencia que era de esperar de la ilustración de sus individuos al negar su aprobación al Manual indicado"<sup>44</sup>.

Sin embargo, la obra fue declarada de texto para la asignatura de Botánica en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes, en vista del favorable informe de la Junta de Profesores de la referida Escuela y de conformidad con el dictamen del Director de la misma<sup>45</sup>, lo que prueba el juicio positivo que mereció en otros sectores de la enseñanza superior.

Miguel Colmeiro, en su obra "La Botánica y los Botánicos de la Península Hispano-Lusitana", publicada en 1858, enjuiciará la obra de González de Jonte con estas palabras :

"Tiene algunos defectos, disimulables en un principiante, como lo era al escribir su obra el autor, estando agregado al Jardín Botánico de Madrid"<sup>46</sup>.

El proceso por adulterio y su separación del profesorado por haber estado penado contribuirían también al desconocimiento de la obra, y al obligado abandono del cultivo de las ciencias naturales por parte de Manuel González de Jonte, que sin embargo volvería a retomar en la Isla de Cuba al ser encargado de la enseñanza de la Historia Natural y ser nombrado Director Científico del Jardín Botánico de La Habana.

#### GONZALEZ DE JONTE MEDICO. SUS OBRAS SOBRE HIDROLOGIA MEDICA Y SOBRE EL TRATAMIENTO DE DIVERSAS ENFERMEDADES.

Varios fueron los temas que acapararon la atención de González de Jonte desde el punto de vista médico: la hidrología, el cólera, la fiebre amarilla y las fiebres palúdicas. De todos ellos, al primero es el

que más publicaciones dedica.

El primer texto que González de Jonte escribe sobre Hidrología Médica es un extenso "Novísimo Manual de Hidrología Médica Española"<sup>47</sup> del que es coautor junto con el Doctor José Pérez de la Flor y que se publica en 1851. En el mismo, tras trazar en la Introducción un bosquejo del baño a través de la historia, señalan que el agua es el principal remedio general que se conoce<sup>48</sup>. Luego se ocupan de : las generalidades del agua simple, de los baños en general, de las aguas minero-medicinales y dan algunas consideraciones sobre cada una de las clases de aguas minerales. Pero la mayor parte de la obra se dedica a reseñar por orden alfabético gran parte de los manantiales conocidos en la Península, de los que expresan su situación, se indica la distancia que les separa de las principales poblaciones, se describe minuciosamente sus instalaciones, se señalan las propiedades medicinales de sus aguas, se apunta quién es el médico-director del establecimiento, y otros muchos datos de interés. También contiene el Manual un Cuadro Sinóptico en el que se clasifican en cinco grandes grupos los casi quinientos manantiales descritos, siendo estos : Aguas Acídulas o gaseosas; Sulfurosas; Ferruginosas; Salinas; y Dudosas, por no haberse hecho su análisis exacto, y un capítulo sobre la Hidropatía que subtitulan como cura por medio del agua fría.

Los otros dos trabajos en que se ocupa de temas hidrológicos hacen referencia a los resultados obtenidos con el uso de las Aguas Minero-Medicinales de La Margarita en Loeches, y de las que como apuntamos en su momento fue Director Facultativo. En el publicado en 1853 con el título de "Memoria sobre los Baños y Aguas Minero-Medicinales salino-alcálinas frías, tituladas de La Margarita, en Loeches" va a presentar : la descripción topográfica e Historia Natural de Loeches, el origen, la reseña histórica y situación de los manantiales, las propiedades físicas, químicas y medicinales de sus aguas, así como sus efectos fisiológicos y terapéuticos. Sigue a continuación el modo de administrar las aguas, donde se exponen las precauciones y temperaturas en que conviene tomarlas. Acaba con la descripción del establecimiento de baños.

En el titulado "Memoria acerca de los resultados obtenidos durante la temporada de 1854 con el uso de las Aguas Minero-Medicinales Sulfo-Salinas-Alcalinas tituladas de La Margarita, en Loeches" (1855)<sup>49</sup> además de presentar la Estadística médico-hidrológica de la temporada de 1854 va a tratar de las mejoras que deben introducirse, tanto en el establecimiento como en la citada villa de Loeches. En la advertencia preliminar a la Memoria, señala que las observaciones hechas durante el último año le han llevado a establecer una nueva clasificación práctica de las enfermedades cutáneas, pero que sus ocupaciones al frente del establecimiento y el hecho de haber estado enfermo durante algún tiempo, le han impedido culminar su empresa<sup>50</sup>.

Por lo que respecta al cólera debemos de indicar que aunque había tratado enfermos coléricos durante la epidemia acaecida en Madrid en 1855, no publica su "Memoria sobre el cólera morbo-asiático"<sup>51</sup> hasta 1866 en La Habana, ciudad en que la enfermedad produjo muchas víctimas, sin duda propiciadas por la falta de medidas profilácticas. González de Jonte señala que :

"Nuestro remedio dicho anti-colérico consiste en una infusión de café hecha con otra de hojas de naranjo agrio con la adición de zumo de limón"<sup>52</sup>.

Y expone, el haberlo empleado con gran éxito tanto en Madrid como en La Habana. Cabría recordar que el vibrio cholerae agente productor del cólera no fue aislado por Koch hasta 1883.

En su obra "Nuevo tratamiento preventivo y curativo del vómito negro o sea la fiebre amarilla, y fiebres palúdicas"<sup>53</sup> aparecida en 1865, se ocupó de ambas enfermedades febriles, y hace referencia a haber publicado en 1860 una Memoria sobre la fiebre amarilla -que no hemos localizado- en la que habría expuesto la intención de buscar una sustancia capaz de neutralizar la acción del agente productor de la enfermedad<sup>54</sup> y como tras cuatro años de utilización había dado un tratamiento que resultaba más efectivo como preventivo que como curativo y que él explica del modo siguiente :

"El tratamiento preventivo de la fiebre amarilla, a que me refiero es el siguiente: ordeno al recién llegado que por espacio de dos meses o más tiempo, según los casos, tome todas las mañanas en ayunas un vaso pequeño o sea lo que se conoce por un vaso de cortadillo, que viene a hacer aproximadamente dos onzas del líquido o remedio preventivo dispuesto según mi fórmula, y que cada ocho días suspenda uno el tomar aquel, para en su lugar purgarse, valiéndose al efecto de las pildoras vegetales catárticas preparadas también según mi fórmula y administradas por lo regular en número de seis por dosis"<sup>55</sup>.

Sin embargo en este trabajo no se detalla la fórmula química del remedio preventivo, que indica haberla dado a conocer con anterioridad y que recomienda que se obtenga de manos del profesor de Farmacia y químico Ramón M. Hita<sup>56</sup>.

Por lo que respecta a las fiebres palúdicas, González de Jonte señala que son resultado de la acción que ejercen sobre el organismo los efluvios que se desprenden de los pantanos en los que existen restos de vegetales y animales en descomposición<sup>57</sup>. Después de indicar que se trata de fiebres no continuas y de que se las ha llamado fiebres de quinina por ser considerado por muchos este agente como el más eficaz para su tratamiento<sup>58</sup> señala que :

"hemos visto en el tratamiento de muchos enfermos, darles hasta cien gramos de buen sulfato de quinina para combatir la fiebre, y no llegar a obtener el resultado apetecido"<sup>59</sup>.

Para combatir la enfermedad recomienda que una vez que haya terminado el acceso febril se administre al enfermo un vomitivo de los polvos de hipecacuana y que se favorezca el vómito con bastante cantidad de agua caliente, además de facilitarle cada dos horas una taza del remedio curativo<sup>60</sup>.

NOTAS.

- 1.-GOMIS, A.(1984 a). La aceptación de la Teoría Celular por los naturalistas españoles. Actas del II Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias. Vol.II,pp. 133-149.  
GOMIS, A.(1984 b). La introducción de la Teoría Celular entre los botánicos y zoólogos españoles. (1833-1874). Tesis de licenciatura leída en la Facultad de Ciencias Biológicas de la U. Complutense de Madrid. Mecanografiada.
- 2.-GONZALEZ DE JONTE,M.(1849). Manual de Botánica para uso de las personas que se dedican al estudio de la botánica de ampliación y de la organografía y fisiología vegetal. M. Román Matute.
- 3.-COLMEIRO,M.(1858). La botánica y los botánicos de la Península Hispano-Lusitana. Estudios bibliográficos y biográficos. M.,Rivadeneira. p.20.  
OVILO Y OTERO,M.(1859). Biografía y bibliografía de los escritores españoles del siglo XIX. París,Lib. de Rosa y Bouret. 2 vols.Tomo II, p.12. En la obra aparece como González de Fonte.  
Los dos trabajos siguientes aunque publicados en el siglo XX hacen referencia al siglo XIX:  
OSORIO Y BERNARD, M.(1903). Ensayo de un catálogo de Periodistas Españoles del siglo XIX.M.,Imp.y Litografía de J.Palacios,p.181.  
TRELLES, C.M.(1913). Bibliografía cubana del siglo XIX.Tomo 4 (1856-1868). Habana,Imp.de Quiros Estrada. p.69.
- 4.-Archivo de la Universidad de Madrid. Signatura D 622. Expediente personal del Agregado sustituto de esta facultad D.Manuel González de Fonte(de nuevo aparece equivocado el apellido);Archivo General de la Administración del Estado: Extracto del Expediente Académico de Manuel González de Jonte y Buigas(su hijo); A.H.N.: Expediente de Manuel González de Jonte y Buigas. Sección de Universidades. Caja 1378. Documento nº1; y de la instancia en la que se solicita la plaza de Director de los baños de La Margarita que se encuentra junto



a su obra "Memoria sobre los baños y aguas minero-medicinales salino-alcálinas frías tituladas de La Margarita en Loeches"(1853) en la Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid: 71-6.A nº4 (1ª 21).

- 5.- Este dato se deduce de la "Relación de los méritos y servicios literarios del licenciado D.Manuel González de Jonte y Villamil" certificada por José Barea y Avila en 1851 (impresa) que se encuentra también adicionada a la Memoria de la Nota 4, en la Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid.
- 6.- El Real nombramiento se produjo con fecha 19 de octubre de 1847.
- 7.- Aunque la sesión inaugural de esta Academia tuvo lugar el 18 de noviembre de 1849, las sesiones científicas se celebran en la misma desde el año anterior.
- 8.- ECO DE LA MEDICINA,El. Periódico de la Academia de Esculapio.(1848-1850).M.,Imp.de Juan Mata González. 5 octubre 1848 a 20 septiembre 1850. Publicaba 6 números al mes.
- 9.- GONZALEZ DE JONTE,M.(1848).Historia Natural Médica. El Eco de la Medicina. nº17 (25 diciembre 1848)pp.132-4.
- 10.-Por orden del 25 de septiembre de 1849.
- 11.-Archivo de la Universidad de Madrid. Signatura D 622. El escrito es del Juez de Primera Instancia del Cuartel del Centro, Francisco Sánchez Ocaña.
- 12.-Archivo de la Universidad de Madrid. Signatura D 622.
- 13.- ídem.
- 14.-Biblioteca de la Facultad de Medicina. Ver nota 4.
- 15.-ídem.
- 16.-GONZALEZ DE JONTE,M.(1853). Memoria sobre los baños y aguas minero-medicinales salino-alcálinas frías, tituladas de La Margarita, en Loeches. M.,Imp.V.Matute.
- 17.-PEREZ DE LA FLOR,J. y GONZALEZ DE JONTE,M.(1851). Novísimo Manual

- de Hidrología Médica Española.M., Imp.V.Matute.
- 18.-Según señala el propio González de Jonte en su "Memoria sobre el cólera morbo asiático"(1866) p.4.Ver nota 51.
- 19.-ECO DE LA LITERATURA CUBANA.Periódico semanal.(1858).Habana, de abril a agosto y reapareció en octubre.
- 20.-Certificado de bautismo y Expediente Académico en: Archivo General de la Administración del Estado. Ver nota 4.
- 21.-TRELLES,Carlos M.(1913).Tomo 4.p.69.
- 22.-GONZALEZ DE JONTE,M.(1849).Dedicatoria.
- 23.-ídem.p.X.
- 24.-ídem.p.429.
- 25.-ídem.p.20.
- 26.-ídem.p.21.
- 27.-GIRARDIN,J.y JUILLET,J.(1842).Nuevo Manual de Botánica o principales elementos de Física Vegetal para uso de las personas que se dedican al estudio de la Botánica y para las que siguen las ciencias naturales de Medicina, de Farmacia, etc.Trad.al castellano por D.J.M.C. M.,Cía Gral de Impresores y Libreros. Esta analogía puede verse en GOMIS, A. (1984b),pp.149-151.
- 28.-GONZALEZ DE JONTE, M.(1849).p.54.
- 29.-MIRBEL(1835).Mem.Acad.Roy.Sci.Inst.France,13 : 369.  
GONZALEZ DE JONTE,M.(1849).p.59.
- 30.-GONZALEZ DE JONTE,M.(1849).p.61.
- 31.-ídem.p.61.
- 32.-ídem.p.62.
- 33.-ídem.p.62.
- 34.-MOHL,H.V.(1846).Ueber die Saftbewegung in Inneren der Zellen.  
Bot.Zeit 4: cols.p.73 y ss.

- 35.-GONZALEZ DE JONTE,M.(1849).p.62.
- 36.-ídem.p.387.
- 37.-ídem.p.387-397.
- 38.-Expediente personal del Agregado sustituto de esta facultad D.Manuel González de Fonte. Archivo de la Universidad de Madrid. Signatura D622.
- 39.-ídem.
- 40.-ídem.
- 41.-ídem.
- 42.-ídem.
- 43.-ídem.
- 44.-ídem.
- 45.-Según consta en la "Relación de los méritos y servicios...".Ver nota 5.
- 46.-COLMEIRO,M.(1858).p.20.
- 47.-PEREZ DE LA FLOR,J. y GONZALEZ DE JONTE,M.(1851).Ver nota 17.
- 48.-ídem.p.6.
- 49.-GONZALEZ DE JONTE,M.(1855).Memoria acerca de los resultados obtenidos durante la temporada de 1854 con el uso de las aguas minero-medicinales sulfo-salinas-alcálinas tituladas de La Margarita, en Loeches.M.,Imp.de V. Matute.
- 50.-ídem.pp.4-5.
- 51.-GONZALEZ DE JONTE,M.(1866).Memoria sobre el cólera morbo asiático. Método higiénico,preventivo y curativo al alcance de todos. Habana, Imp.del Gobierno y Capitanía General por S.M.
- 52.-ídem.p.27.
- 53.-GONZALEZ DE JONTE,M.(1865).Nuevo tratamiento preventivo y curativo del vómito negro o sea la fiebre amarilla, y fiebres palúdicas. In-

ventado, ensayado, comprobado y dedicado a los peninsulares por...  
Habana, Imp.Nacional y Extranjera.

54.-idem.p.6.

55.-idem.p.7.

56.-idem.

57.-idem.p.16.

58.-idem.p.16

59.-idem.p.17.

60.-idem.p.17.